



XI EDICIÓN

CONVOCATORIA JURADO JOVEN

Libre Cinema Festival en el marco de su onceavo aniversario presenta su segunda convocatoria de Jurado Joven con la finalidad de conformar un jurado imparcial, regional y a fin con la identidad y actividades del festival que se llevará a cabo del día 15 al 22 de noviembre en la ciudad de Mérida.



Cultura
Secretaría de Cultura

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO

CONVOCATORIA JURADO • JOVEN



XI EDICIÓN

La presente convocatoria estará abierta del día 08 de septiembre al día 19 de octubre del 2025 de acuerdo a las siguientes bases:

- 1.** Podrá participar cualquier persona oriunda de **Yucatán, Campeche y Quintana Roo** en un rango de edad entre los 18 a los 27 años cumplidos al 15 de noviembre del presente año con identificación oficial
- 2.** La inscripción y participación es gratuita y abierta a todo público previamente mencionado. Uno de los objetivos del festival es el de construir un espacio libre de violencias, por lo que nos reservamos el derecho de descartar solicitudes que puedan vulnerar dichos valores.
- 3.** No podrá participar en **otras convocatorias del festival**, de manera individual o grupal.
- 4.** No es necesaria la experiencia previa en producciones, jurados, festivales, muestras u otros, pero si tener el interés y/o las bases en cine o medios audiovisuales.
- 5.** La persona participante se compromete a aceptar y cumplir con las fechas así como las responsabilidades del jurado joven de la presente convocatoria. Al inscribirse acepta las bases de la misma. En caso de una posible selección se compromete también a la construcción de **un espacio colaborativo, libre de violencia y participativo hacia el festival y el resto del jurado.**



Cultura
Secretaría de Cultura

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO

CONVOCATORIA JURADO JOVEN



XI EDICIÓN

6. Cualquier situación o cambio no previsto en la presente convocatoria será atendido por el comité organizador del festival. **El incumplimiento de cualquiera de las bases** por parte de la persona participante resultará en un veto total del festival además de las medidas que el mismo comité y asesoramiento adicional puedan tomar en consideración. El festival se deslinda de todo mal uso, opinión o actitud resultante de cualquier tipo de falta que pueda devenir.

7. Libre Cinema Festival se compromete a resguardar los datos personales y los proyectos de todas las personas participantes.

FORMATO DE PARTICIPACIÓN ..

1. Será a través del enlace que podrás encontrar en la página web **librecinemafestival.com** en donde la persona participante cargará su documentación

2. Documentos a subir:

● **Identificación oficial.**

● **Acta de nacimiento.**

● **Semblanza.**

● **Carta de aceptación de las bases de la convocatoria y de buenas conductas** (formato libre).

Carta compromiso con el festival y las responsabilidades del jurado joven (formato libre).



Cultura
Secretaría de Cultura

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO

CONVOCATORIA JURADO • JOVEN



XI EDICIÓN

3. Documentos de participación:

- **Carta de motivos para ser jurado joven** (hasta 1 cuartilla máx)
- **Carta sobre interés o conocimiento hacia el cine mexicano y/o**
- **Libre Cinema Festival así como la visión del mismo y su aportación hacia la cultura cinematográfica de la región** (hasta 1 cuartilla máx.)
- Opcional: **Video de un minuto donde nos platiques sobre tu película favorita y por qué en un enlace privado. Formato y narrativa libre.**

4. La selección estará conformada por un número impar de entre 5 a 7 personas según la cantidad de solicitudes. Estará a cargo del comité de organización y programación del festival. Su decisión será inapelable. Los resultados serán anunciados el día **25 de octubre** a través de los canales de comunicación del festival.

RESPONSABILIDADES Y BENEFICIOS • •

A. Las personas seleccionadas deberán tener disponibilidad del 15 al 22 de noviembre en horario vespertino para **asistir presencialmente al festival en la ciudad de Mérida.**

B. El jurado joven será responsable de la entrega de \$15,000 MXN de premio para la categoría de cortometrajes así como la entrega del reconocimiento Mario Helguera a un cortometraje universitario.



Cultura
Secretaría de Cultura

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO

CONVOCATORIA JURADO JOVEN



XI EDICIÓN

C. También podrán entregar el reconocimiento del jurado joven a un largometraje mexicano.

D. Tendrán acceso ilimitado a las actividades del festival siempre y cuando no interfieran con sus responsabilidades como jurado. Así mismo tendrán ingreso a amenidades, hospitality, acceso exclusivo a contenidos del festival, eventos privados, entre otros, además de contar con un reconocimiento de participación.

El objetivo y uno de los principales beneficios de la convocatoria es el de aportar a la comunidad cinematográfica de la región por lo que se busca conformar un selecto grupo que se involucre en el medio así como los flujos del festival e invitadxs a través de una dinámica participativa.

E. El festival cuenta con una base de operaciones multiusos en la ciudad por lo que las personas seleccionadas que residan fuera de Mérida y requieran hospedaje podrán solicitarlo y deberán mencionarlo en su inscripción. Dicho espacio podrá en su momento ser compartido con invitadxs así como el resto del jurado si así lo deciden. De igual manera si requieren apoyo en traslado deberán mencionarlo.

F. Deberán deliberar y redactar un acta de deliberación, asimismo firmar un acuerdo de confidencialidad en relación al proceso de selección de proyectos ganadores.

G. Deberán estar presentes durante la ceremonia de clausura para leer el acta de deliberación y anunciar los proyectos ganadores.

Para dudas y preguntas puedes escribirnos a librefestival@gmail.com



Cultura
Secretaría de Cultura

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO